

~~13~~
6

He recibido de la Comisión de Festejos de esta localidad, la cantidad de MIL pesetas importe de la segunda mitad del precio del contrato celebrado con el que suscribo, para la construcción de la plaza de toros en destino a las corridas de los días 15 y 16 del actual, con lo que queda finiquitada esta cuenta, y satisfechos todos los derechos de ambas partes, sin que por concepto otro alguno, pueda el firmante exigirles cantidades de cualquier naturaleza.

Villadiego 23 de Agosto de 1944.

El Contratista de la construcción de la plaza

Petario Diaz.